



Junio 6, 2018

El gobernador Omar Gutiérrez suscribió el acta para el otorgamiento de la concesión no convencional del área El Mangrullo por 35 años. Además, acordó con Transportadora Gas del Sur la construcción del gasoducto Tramo Sur de Vaca Muerta.

El gobernador Omar Gutiérrez firmó ayer en dependencias de la Casa de Gobierno dos importantes acuerdos que potencian y amplían el desarrollo hidrocarburífero en la formación Vaca Muerta, tanto en cuanto a los recursos no convencionales como al transporte y comercialización.

En primer término, rubricó con el presidente de la firma Pampa Energía, Marcelo Mindlin, el acta acuerdo para el otorgamiento de la concesión no convencional de hidrocarburos del área El Mangrullo, por una inversión total estimada de 2.500 millones de dólares y un plazo de 35 años. La entidad encargada de la concesión será el Ente Autárquico Intermunicipal de Plaza Huincul y Cutral Co (ENIM).

Paralelamente y en el mismo acto, Gutiérrez firmó con el director de Negocios de Transportadora Gas del Sur (TGS), Néstor Martín, el acuerdo que garantiza la ampliación de las obras en Vaca Muerta a través de la construcción de un nuevo gasoducto denominado Tramo Sur, para captar la producción de diferentes áreas.

La inversión total del gasoducto Tramo Sur de TGS superará -a noviembre de 2019- los 300 millones de dólares y, junto con el Tramo Norte ya en ejecución, generará en su construcción mil puestos de trabajo.

El gobernador destacó la presencia en el acto de los intendentes de Cutral Co, José Rioseco y de Plaza Huinul, Juan Carlos Giannattasio, junto con concejales y legisladores de la comarca, “porque desde hoy comienza una nueva etapa. Estas dos ciudades y su pueblo se suman al desarrollo de Vaca Muerta, como parte de la reparación histórica que se merecen”.

Gutiérrez sostuvo que “estos acuerdos demuestran que cuando trabajamos en equipo, hay un plan y articulamos las acciones, se alcanzan nuevos objetivos y récords, como el haber conseguido en abril de este año que la producción total de gas alcanzara el valor máximo de producción desde julio de 2009, con 66,26 millones de metros cúbicos diarios”.

Al referirse a ambos acuerdos, Gutiérrez dijo que “se abren otros panoramas, porque no sólo hablamos de nuevas inversiones para perforar o producir, sino que también ahora tenemos la posibilidad de contar con nuevas inversiones para captar, transportar y vender nuestra energía a precios competitivos, generando el desarrollo económico sustentable y sostenible. Sin olvidar que de la mano de Vaca Muerta recuperamos la senda exportadora”.

Agregó que toda esta tarea “el gobierno de la provincia la lleva adelante respetando un mandato de la historia, porque en cada uno de estos acuerdos está la firme decisión política de darle a Cutral Co y Plaza Huincul lo que les pertenece por derecho. Ni un peso se lleva el gobierno de la provincia de este convenio por El Mangrullo”.

Manifestó luego que “esta realidad y todos estos acuerdos no hacen más que confirmar que Neuquén tiene previsibilidad jurídica y económica”.

“Neuquén tiene sus recursos naturales y humanos, pero además posee continuidad política, que nos permite profundizar la huella del acierto y corregir los errores, para alcanzar más crecimiento y más desarrollo colectivo”, subrayó Gutiérrez y añadió que “la provincia y la patria se desarrollan de esta forma: con empresarios que inviertan y no especulen, con trabajadores que trabajen, con políticos que ocupan transitoriamente un cargo y tienen el deber de construir políticas públicas sustentables, y sindicalistas que defiendan inteligentemente los derechos laborales”.

Detalló luego el alcance del proyecto de Pampa Energía y los beneficios que acarrea. Dijo que el ENIM cobrará en concepto de pago único un bono de explotación por 15 millones de dólares, sumado a 436 mil dólares que la empresa pagará en concepto de Responsabilidad Social Empresaria, más un millón y medio de dólares que se abonará a la provincia por impuesto de Sellos.

Sumó que, en concepto de regalías de producción convencional, el ENIM percibirá por las formaciones Mulichinco y Agrio el 15% de la producción total hasta el año 2035 y luego será del 18% hasta completar los 35 años de concesión. Respecto de la producción no convencional de shale y de tight distinto de estas dos mismas áreas, las regalías serán del 12%.

“Todo ello se destinará a la mejora de la calidad de vida de Cutral Co y Plaza Huincul”, subrayó Gutiérrez y añadió que “esta es la 27ª concesión hidrocarburífera no convencional en la provincia del Neuquén, y está en sintonía en lo jurídico, legal y de acuerdos comerciales con los beneficios otorgados a las restantes 26 concesiones no convencionales. Reafirmamos que Vaca Muerta tiene pasado, presente y futuro, para los neuquinos y para todo el país”.

En cuanto al gasoducto denominado Tramo Sur de TGS, Gutiérrez reafirmó su respaldo al proyecto “porque pone en valor nuestros recursos, genera inversiones, trabajo y desarrollo social y, fundamentalmente, permite integrarnos en esta república federal, ya que hoy estamos siendo respetuosos de los recursos de Cutral Co y Plaza Huincul, en un marco de diseño democrático y federal y dejando en claro que tenemos los recursos para generar a precios competitivos la energía que el país necesita”.

El acuerdo con Pampa Energía

Al proyecto de exploración y explotación no convencional de hidrocarburos del área El Mangrullo se le sumará la construcción de una Planta de Producción Temprana de Gas que se anexará a la ya existente en el área El Mangrullo, con una inversión de 10 millones de dólares.

El yacimiento El Mangrullo abarca una superficie de 194 kilómetros cuadrados y en la primera etapa o etapa piloto involucra una inversión cercana a los 205 millones de dólares, con un plazo a cinco años. Luego, la inversión en la etapa de desarrollo masivo alcanzará los 2.300 millones de dólares, hasta llegar a unos 2.500 millones de dólares.

El acta acuerdo establece que se deberán perforar en total 159 pozos. En la etapa piloto serán 19 pozos, 13 serán verticales con el objetivo de hallar tight gas y 6 horizontales que se reparten en las formaciones geológicas de Mulichinco, Vaca Muerta y Tordillo. Mientras que los pozos en etapa de desarrollo masivo serán 140.

Nuevo gasoducto Tramo Sur de Vaca Muerta

La inversión total del Tramo Sur asciende a 30 millones de dólares. El nuevo gasoducto captará la producción de diferentes áreas, representando un aporte fundamental para el desarrollo de Vaca Muerta.

Se ubicará al sudoeste de la Cuenca Neuquina y se extenderá desde su interconexión con el gasoducto El Mangrullo-Aguada La Arena hasta su vinculación con el gasoducto TGS Vaca Muerta-Tramo Norte, anunciado el pasado 3 de abril y que se encuentra en ejecución.

Permitirá transportar hasta 25 millones de metros cúbicos por día de capacidad en su etapa inicial, a través de un ducto de 33 kilómetros de extensión, 30 pulgadas de diámetro y una presión máxima operativa de 97 kilos por centímetro cuadrados.

La inversión total entre ambos tramos Norte y Sur será de 280 millones de dólares, pudiendo alcanzar los 800 millones de dólares con la extensión del gasoducto de captación y la ampliación de la planta de acondicionamiento para acompañar el ritmo de desarrollo de las reservas de gas natural de Vaca Muerta y otras áreas de la Cuenca Neuquina.

Captará y transportará la producción gasífera de cinco áreas hidrocarburíferas, y otras tres

aledañas a la zona de influencia. Las obras comienzan en lo inmediato: ya están las licitaciones de las cañerías y ya cuenta con la planta de tratamiento (que corresponde al Tramo Norte).

El Tramo Norte y el Sur aportarán la infraestructura para transportar y acondicionar la producción de gas natural para su ingreso a los sistemas troncales de transporte a través de la instalación de 125 kilómetros de gasoductos; una capacidad de transporte de 60 millones de metros cúbicos por día; y una planta de acondicionamiento modular de 5 millones de metros cúbicos diarios en su etapa inicial.

Neuquén Informa